



CSJ inaugura el Programa: “Cátedra Universitaria” en la Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero de Chalatenango



En el marco de la conmemorativa que cada año realiza la Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero de Chalatenango en memoria del Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero, la Corte Suprema de Justicia a través de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas y la Sección de Educación Judicial Popular inauguró el Programa: “Cátedra Universitaria Judicial”, con el que se busca promover el quehacer judicial y el funcionamiento del Órgano Judicial.

La Inauguración del evento se realizó con la participación del Dr. Florentín Meléndez, Magistrado de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, quien dictó la Conferencia Magistral: “La Constitución de la República y el Mandato de la Sala de lo Constitucional”.

Durante la ponencia en la que participaron autoridades y estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de dicho centro de educación superior, El Dr. Meléndez explicó que la Constitución de la República vigente, es parte del desarrollo histórico del derecho constitucional salvadoreño y el reflejo del pensamiento jurídico y político del pueblo salvadoreño y es identificada como una Constitución pluralista o democrática

El Magistrado Meléndez habló además sobre los derechos fundamentales, libertades democráticas, garantías fundamentales de la persona y sobre los derechos individuales y el régimen de excepción considerados, así como de la jurisprudencia que ha venido desarrollando la actual Sala de lo Constitucional.

Al finalizar la jornada, El Dr. Meléndez expresó su agradecimiento a las autoridades universitarias y estudiantes por tan significativo evento que permitió dar a conocer el contenido de nuestra Carta Magna. Por su parte las autoridades entregaron un diploma de agradecimiento al Dr. Florentín Meléndez por su trayectoria profesional y su aporte en la defensa de los derechos humanos de los salvadoreños.

